

Guayaquil, 03 de marzo 2015.

**Señores**

**Junta de Accionistas de la compañía CONSULTORES TALENTO Y  
DESARROLLO CRECTODE S.A  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarles que una vez revisados las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, consideramos que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como las resoluciones respectivas; y, una vez revisado y examinado el balance general de la compañía al 31 de Diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Se concluye que los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, y la situación financiera de la compañía, es favorable, al igual que los resultados obtenidos de sus operaciones, esperando que para el presente periodo estas sigan mejorando y se logren mejores resultados.

Agradeciendo por su confianza brindada.

De ustedes atentamente,



**Sr. Patricio Efrén Llaguno Ruiz**  
**Comisario**  
**C.C. 0912535861**